

Expediente: 630/15
Carátula: PINTOS JORGE EMILIO Y OTROS C/ CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 06/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20211220296 - SIERRA, ARMANDO JAVIER-ACTOR
20211220296 - PINTOS, JORGE EMILIO-ACTOR
20211220296 - ALDERETE RIVAS JORDAN, TOMAS SEBASTIAN-ACTOR
90000000000 - CARRIZO, PABLO MIGUEL-PERITO ARQUITECTO
90000000000 - MARTINEZ, RAMON ANTONIO-PERITO CALIGRAFO
20211220296 - DIAZ, INES MARIANA-ACTORA
20211220296 - SAAVEDRA, MARIA MILAGRO-ACTORA
20211220296 - SUAREZ, TERESA BEATRIZ-ACTORA
20211220296 - LAZARTE, SERGIO ROMÁN-ACTOR
20172700986 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -DEMANDADO
20211220296 - MORS, GUILLERMO FELIPE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 630/15



H20721630908

JUICIO: PINTOS JORGE EMILIO Y OTROS C/ CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. S/DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 630/15.-

En fecha 05/09/2023 se hace constar que la Dra. María Cecilia Menéndez el día de hoy - 05/09/2023- devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (05/09/2023) paso a estudio a la Dra. María Rosario Sosa Almonte.

Actuación firmada en fecha 05/09/2023

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.